

EL JAIMISMO TRIUNFANTE

La Hacienda pública

Descentralizados los servicios que no son de Soberanía y convertidos para sus incidencias en Direcciones generales, puede reducirse su presupuesto a la décima parte. El Presupuesto de gastos del Poder central sería próximamente parecido al siguiente, y en él prescindiremos de picos para mayor claridad.

| | Pesetas |
|---|--------------------|
| Casa Real | 9 000,000 |
| Intereses de la Deuda | 405.000.000 |
| Ministerio de Estado | 5.000,000 |
| de la Guerra | 146.000,000 |
| de Marina | 35.000,000 |
| de la Gobernación y de Comunicaciones y Fomento | 24.000,000 |
| Total | 624.000,000 |

INGRESOS

| | |
|-----------------------------------|--------------------|
| Contribuciones indirectas | 353.000,000 |
| Monopolios etc. | 173.000,000 |
| Propiedades y derechos del Estado | 22.000,000 |
| Recursos del Tesoro | 15.000,000 |
| Total | 563.000,000 |

| | |
|--------------------------|--------------------|
| Déficit | 61.000,000 |
| Intereses de nueva deuda | 39.000,000 |
| Total déficit | 100.000,000 |

Ahora bien, hoy recauda el Estado por Contribuciones directas 439.000.000 que no los hemos tenido en cuenta para el último cálculo; de modo que la Nación tendría que dar el Estado central para cubrir su déficit cien millones y es fácil que bien organizados los impuestos no necesitara por contribución directa ni un céntimo y quedase a las regiones para sus gastos los 439.000.000 que hoy cobra el Estado por contribución directa.

De propósito hemos descartado de los gastos del Estado el Culto y clero, las Clases Pasivas y las Cargas de Justicia, pues habían de ser objeto esas obligaciones de capitalización para lo que es preciso crear nueva deuda que permita entregar a la Iglesia y a las otras clases su capital para que se lo administren como antiguamente con sus Montepíos ó en la forma que les parezca y a este fin hemos aumentado al déficit 39.000.000 anuales que han de responder a los intereses de la deuda que se cree para el arreglo de esas obligaciones y cargas de justicia.

Claro es que esto que indicamos es una de tantas formas lógicas de organizar la Hacienda nacional en el Estado bajo el régimen regionalista que había de implantar en España el jaimismo una vez llegado al poder; pero fuera esta forma u otra peor, por mala que fuese, sería excelente el presupuesto jaimista comparado con el del régimen liberal, pues éste, en cerca de 80 años de gobierno, de un Presupuesto de mil millones de ingresos, tiene que dedicar a obligaciones generales (Casa Real, Parlamento, Deuda, Clases pasivas, Cargas de Justicia y Culto y Clero) 531 millones, y cuarenta y cinco millones para el Ministerio de Hacienda que es el que recauda: de modo que la recaudación le cuesta al Estado la vigésima parte del Presupuesto de ingresos. Mas claro; el cobrar cien duros, le cuesta cinco duros.

Lo extraño es que estudiando estas cifras no se haya formado una nueva Sociedad-ganga como la Tabacalera y otras, que se ofrezca al Estado para realizar los servicios del Ministerio de Hacienda, pues realmente el negocio es tentador y algunos liberales, para estrujar los monopolios, no son tontos.

Es materia tan amplia esta de la Hacienda pública que sobre ella se pueden escribir docenas de tomos en folio, pero en este trabajo de propaganda no cabe tratarla de otro modo que como lo hemos hecho; á grandes rasgos y con pinceladas gruesas, pues si descendiésemos á mas detalles en la Hacienda liberal, estarían saliendo sapos y culebras de todos los matices hasta el día del Juicio final.

¿Qué no se puede decir de un régimen que ha derrochado en tan pocos años once mil millones de pesetas y no tiene ni ferrocarriles, ni escuelas, ni fortificaciones, ni cuarteles, ni canales, ni pantanos, ni armamento moderno, ni marina de guerra ni mercante, y no puede presentar en su haber una reforma de esas, como el canal de Kiel en Alemania que transforman el modo de ser de un país, engrandeciéndolo el comercio y por lo tanto la agricultura e industria nacionales?

RAMIS

NUESTRO DIPUTADO

Gestiones

realizadas en Madrid por el Diputado á Cortes por Gerona.

En su reciente viaje á la Corte, nuestro querido amigo y respetable correligionario don Dalmacio Iglesias ha realizado varias gestiones para la consecución de mejoras para este distrito, entre cuyas gestiones figuran las siguientes:

Ministerio de la Guerra.—Ha tratado de la cesión de baluartes al Ayuntamiento de Gerona, celebrando una conferencia con el actual Ministro señor Luque, de la cual ha salido sumamente complacido. Nuestro amigo presentará en la próxima reunión de Cortes la proposición de Ley, redactada de acuerdo con el Ayuntamiento, para resolver este asunto en la forma que conviene á Gerona.

Ministerio de la Gobernación.—En este Ministerio nuestro diputado ha gestionado los siguientes asuntos:

Construcción de la Casa de Correos de Gerona.

Creación de peatonías á Sta. Creu de Horta, á Palol de Oñar, á Franciach y Sta. Ceclina, á Salitja y San Dalmay y á Palau Sacosta. El Ministro ha ofrecido interesarse para su obtención.

Ministerio de Instrucción.—El señor Iglesias ha recabado del Subsecretario de este Ministerio y del Director General de 1.ª Enseñanza el establecimiento en San Martín Sacalm de una escuela mixta, de conformidad con lo solicitado por el Ayuntamiento de Susqueda, cuya instancia será pronto y favorablemente resuelta.

Ministerio de Fomento.—He aquí los principales asuntos recomendados al Ministro y á los Directores Generales.

Subasta de las carreteras de Caldas de Malavella á la general de Madrid á Francia, del trozo 2.º de la de Anglés á la provincial de Vich, y nueva subasta de la de Riudellots á San Martín de Llémana; así como la activación de los estudios de la de San Gregorio al Clot del Papalló pasando por Contestins y Amer. Todo lo relativo á carreteras se halla pendiente de la concesión de un crédito de 12 millones de pesetas, que con tal objeto se otorgará al Ministerio de Fomento tan pronto se reanuden las sesiones de Cortes, habiéndose ofrecido que para entonces se atenderán los intereses de este distrito.

Encuzamiento del Ter.—Nuestro diputado ha obtenido del Director General de Obras públicas la palabra de que se librará la cantidad necesaria para que se hagan con rapidez los estudios.

Expediente de reforma del plano de Ensanche de Gerona.—Recomendada su pronta tramitación, habiéndose prometido por el mismo Director General der órdenes para ello al Negociado correspondiente.

Subvenciones á la Asamblea Agrícola y al Concurso de ganados que se ha de celebrar en Gerona.—Las instancias se hallan pendientes de informe del Consejo Superior de Agricultura. El Director General don Texifonte Gallago ha prometido su pronto y favorable despacho. La subvención para el concurso de ganados tiene que ser muy limitada, pues solo se dispone de 10.000 pesetas para todos los de España, deducidos los regionales, no pudiendo concederse al de este año en Gerona la correspondiente á estos por haber correspondido á Cataluña el año pasado, pues se otorgó al celebrado en Vich con motivo del Centenario de Balms.

Adoquinado por el Estado de la travesía de la carretera de Francia en Gerona.—Se ha prometido dar seguinda las órdenes oportunas para la rápida tramitación del expediente, y que se otorgará lo que se pida.

Además de los anteriores asuntos de carácter general, ha instado nuestro diputado otros de carácter particular.

Tenemos entendido que el señor Iglesias se propone visitar de nuevo dentro de poco todos los pueblos del distrito, para darles cuenta del cumplimiento de su cargo de mandatario en Cortes, y apreciar de nuevo las necesidades de sus representados; no dudando nosotros que en todos dichos pueblos sabrán apreciar y agradecer debidamente la intensa y hermosa obra realizada por nuestro diputado en el Parlamento con sus discursos y en él y fuera de él con sus gestiones en pró de los intereses del distrito.

Crónica de Austria

(De nuestro servicio de Prensa Asociada)

Contra las lecturas pornográficas que pervierten la juventud se han iniciado en Alemania diversas publicaciones, periódicos, opúsculos, etc., vendidos por un precio ínfimo. Se han erigido bibliotecas públicas, con buen surtido de libros moralizadores en todas las escuelas elementales y de enseñanza media. El Magistrado de Frankenstein compró á los libreros todas las publicaciones inmorales con la condición de que no las volviesen á poner ya más á la venta y con este ejemplo muchos libreros se ofrecieron á desterrar espontáneamente de sus casas toda clase de libros inmorales. El Senado provincial de Hamburgo en tres años ha distribuido ya cinco mil marcos entre las escuelas oficiales para que los estudiantes puedan proveerse de libros de sana moral. En Strasburgo se ha hecho un registro de todas las librerías para averiguar si en ellas se vendían libros inmorales. En otras muchas ciudades se han establecido bibliotecas que solo contienen libros buenos y en otras como en Berlín y Jena hay establecidas lo que llaman *Sesehallen* ó salas de lectura para los niños y jóvenes.

Entre nosotros, en Austria aun no se ha podido igualar la acción á la de Alemania. Existe sin embargo, una sociedad popular Volksbund, que tiene por objeto proveer al pueblo de libros sanos y edificantes y en Klejenfurthla Cofradía de San José que ha distribuido ya varios millones de libros á un precio extramadamente económico. En cuanto á los niños que son tan curiosos y aficionados á estas lecturas aun no se ha hecho nada serio, ahora como se ha tratado ya de ello en la próxima sesión pública de la Cámara de los Diputados del Imperio es de esperar que se obtenga una solución favorable.

Para la propaganda de revistas católicas tenemos tambien en Austria una sociedad católica, llamada de S. Pío V. El mes pasado celebró esta sociedad una solemne función en Viena que fué muy concurrida. Predicó el P. Domingo Dietrich exortando á los católicos á la guerra contra las revistas judías y católicas principalmente en la capital del Imperio. Recordó que en el Tirol, una de las provincias más pobres, se invierten anualmente cien mil coronas para propagar las publicaciones católicas y que este ejemplo debía imitarse en Viena. Se quejaba tambien de que hubiesen fracasado las diligencias hechas para que se agregase á esta Asociación la de los Hermanos Marianos y la de los Terciarios de San Francisco, con los cuales hubiera contado ya de un millón de socios. La Institución hace concebir grandes esperanzas. El fruto que ha producido ya en breve tiempo no es despreciable. Los judíos en especialidad y demás enemigos comienzan á temer nuestra oposición y ellos mismos confiesan que se trata de algo serio.

—Se ha recobrado ya el orden en la Universidad de Cracevia. Los estudiantes inquietos han sido castigados severamente para que sirva de ejemplo y no lleguen á reproducirse los escándalos pasados. En Lemberg fueron castigados sesenta estudiantes con penas diversas. El ministro del Culto y de la Educación dió varios decretos que han contribuido grandemente á poner fin á las pretensiones de los rebeldes.

—Varios oficiales del Estado intentaron hace dias obligar al Gobierno, por medio de la resistencia pasiva, como dicen, á que se les aumentasen los salarios. Esto se reprodujo en los empleados de correos de Trieste. El ministro de Viena al principio calló esperando que ellos mismos desistiesen de su entonces imprudente exigencia; pero viendo que la actitud se prolongaba y que comenzaban á experimentarse consecuencias del desorden, el Presidente en nombre del vicegerente del Cesar dió á los empleados que el Gobierno no estaba dispuesto á acceder á su petición mientras no la pidiesen con buenos modos, aduciendo razones que la justificasen. Entre tanto su primer deber era cumplir con el deber impuesto. Ante la resistencia superior del Gobierno los mismos que trataban de vencerlo por la resistencia quedaron superados.

—La ciudad de Graz compró hace poco un predio para edificar en él un crematorio de cadáveres, pero como necesitaba la licencia del Gobierno, al pedirselo, este se negó en absoluto, alegando que según la ley no estaba reconocida esa forma de sepultura, pues se mandaba expresamente que todos los cadáveres debían ser inhumados. Por esta sentencia emsnada de la Suprema Instancia se deja ver el horror que en Austria se tiene á la cremación de los cadáveres y que aun existe en nuestros gobernantes algún sentimiento cristiano.

G. SCHLOSSINGER.

Olmutz 30 de Abril de 1911.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento de Barcelona FLIXIR CALLOL, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de *neurastenia, falta de apetito y debilidad general*. Se vende en las principales farmacias y droguerías.

DEL DESTIERRO

El señor Duque de Madrid háilase ya de regreso en su residencia de Froshdorf, donde piensa pasar una buena parte del mes de Mayo para inspeccionar los trabajos de restauración, que por orden suya, están llevándose á cabo en aquel histórico castillo, el que ha dotado de las aguas que le faltaban.

Su estancia en Froshdorf no será, sin embargo, muy larga, pues dentro de un mes, próximamente, necesita trasladarse á Varsovia, con el doble objeto de saludar al regimiento de la Guardia imperial, Húsares de Grodno, donde con tanta honra ha servido los últimos años y del cual le nombró recientemente el Emperador Nicolás, coronel honorario, y de asistir á la inauguración del monumento que en aquella ciudad han erigido el general Skobelof sus compañeros de armas.

En efecto, el legendario soldado de la guerra turco-rusa y organizador del Turkestán, sirvió en aquel mismo regimiento, y éste es el que costea la fiesta á que aludo; en las que el agosto coronel honorario ocupará el puesto de preferencia que corresponde á su alta jerarquía.

No huelga recordar que estos coroneles honorarios, sobre todo en los regimientos de la Guardia imperial, son la más elevada distinción de que dispone el Czar, confiriéndolas únicamente por servicios extraordinarios á personajes eminentes ó príncipes reinantes.

A soberanos tambien se confiere el mando, ó la propiedad, como se dice allí, de esos Cuerpos. Así, por ejemplo, en los Húsares de Grodno el coronel propietario, que da su nombre al regimiento, es la Emperatriz Augusta, esposa del Emperador Guillermo.

Desde Varsovia no regresará el Señor á Froshdorf sin haber ido antes á San Petersburgo á visitar á Sus Majestades Imperiales y sin recorrer alguna otra corte del Norte de Europa.

En la última semana de su residencia en Paris, don Jaime, deseoso siempre de darse cuenta personalmente de todo lo que pueda interesar á un observador de los dramas sociales, llevó á cabo una excursión interesantísima, recorriendo en automóvil las campiñas de la Champagne al día siguiente de haber sido devastadas por el incendio.

Saliedo de esta capital el domingo, al alba, detúvose á oír Misa en Meaux, en la catedral inmortalizada por Bossuet, prosiguió á Ay (foco de insurrección vinícola), á Epernay y á Reims, oyendo en la catedral de este último punto un sermón del Cardenal Lucon, y regresando á Paris á altas horas de la madrugada siguiente.

Como todo aquel país estaba en ebullición, y ocupado militarmente, siendo difícilísimas las comunicaciones, el Augusto viajero no pudo realizar la excursión sin proveerse antes de un pase de la autoridad, meced al cual le abrían paso todos los Cuerpos de tropa que hallaba en su camino custodiando las carreteras y prohibiendo el acceso á los lugares peligrosos.

Hondamente se conmovió su ánimo generoso ante el espectáculo de tantas ruinas, y su corazón, español cual ninguno, debió elevarse á Dios para pedirle que preservase á su pueblo amadísimo de esos odios sociales, engendrados y fomentados por la propaganda revolucionaria, que de la noche á la mañana puede transformar un paraíso en páramo.

F. M. M.

Paris, Abril 30 911.

J. Parrás Brú

Médico-Oculista

CONSULTAS Ciudadanos, 15.-2.º-2.º de 11 á 1 y de 3 á 5 GERONA

Políticas

¿Quieres un Toisón?

El Conde de Tejada Valdosa tuvo el buen acuerdo de morir después de cincuenta años de servicios a la patria y a la Monarquía y dejó vacante un escaño vitalicio en el Senado y un Toisón de oro, prestando a la Patria y la Monarquía dos servicios póstumos, ya que el señor Canalejas, que ahora está al frente del Estanco de la Patria y es el actual apoderado de la Monarquía, pudo beneficiarse con un par de importantes medios de gobierno. Con una senaduría vitalicia y un Toisón pudiesen ganarse amigos y reducirse adversarios, sistema supremo y eficaz en el arte de gobernar a la española.

Apenas enterrados los restos del Conde de Tejada Valdosa se dispuso el señor Canalejas a hacer un buen uso del legado del difunto prócer y pensó en la mejor manera de repartir la Senaduría y el aureo Toisón.

Con la primera proyectó realizar un buen negocio; le serviría para la conquista del Director de un periódico nocturno, á ratos discoloro, á ratos rebelde, y mientras duraba el plan de este arreglo, caviló acerca del destino que podía dar al Toisón de oro. Una llamada de maquiavelismo sutil iluminó su cerebro; para seguir gobernando necesita de Maura; Maura se paga mucho de las finezas. Canalejas celebró una entrevista con el jefe de los conservadores y a las primeras de cambio le hizo la oferta.

—Para V. don Antonio, yo tengo un Toisón...

Maura agradeció mucho aquel rasgo, pero hombre agudo y sereno formuló inmediatamente un oportuno reparo. Canalejas no había caído por lo visto, en la cuenta de que el Toisón implica la renuncia del acta y el no poder ser reelegido en toda una legislatura y aun cuando a Maura le halague la idea de llevar colgado del cuello un borrego de oro, sabe darse cuenta de que su presencia en el Congreso es necesaria.

Maura se excusó por estas razones, de aceptar el Toisón. Finjó Canalejas sorprenderse. Realmente no había adivinado... Como que la legislatura ha de ser muy breve. En fin, respetaba los motivos alegados por el señor Maura y reiterando la demostración de su afecto al jefe de los conservadores, exclamó el Presidente del Consejo: «Don Antonio ¿y si le ofrecemos el Toisón á Dato?»

Los dos compadres se contemplaron un momento fijamente. Ambos sonreían mefistofélicos.

«Dato con Toisón... Dato sin acta...»

... pensaría Maura...

Buen favor me deberás. Te libro de un estorbo—debía mormurar para sus adentros Canalejas.

Maura cortó la embarazosa pausa...

—Me parece muy excelente la idea.

El señor Dato es digno de tan alta distinción. De nuevo sonrieron y a la sonrisa siguió un estrecho y efusivo apretón de manos.

Puede que el señor Dato acepte, y si esto ocurre, Maura y Canalejas, los dos puntales de la política turnante, quedarán unidos por un nuevo vínculo de compadrazgo y como que de antiguo hemos convenido que ellos son los dos representantes más genuinos de la Monarquía y de la Patria, he aquí el último servicio que, aún después de muerto habrá prestado á tan altas instituciones el noble prócer de Tejada Valdosa.

CIRIVENT.

Varias

Dice La Epoca:

«Dudamos que Francia se lance a la conquista de Marruecos, porque Marruecos no es la Argelia, porque necesitaría enterrar muchos miles de hombres y algunos centenares de millones para conseguirlo, y porque, aun conseguido, habría de mantener la puerta abierta, la igualdad económica de todas las naciones en el Imperio, y para llegar á este final resultaría sobrado

gravosa la empresa. Mas sin lanzarse a la conquista, como cree *El Imparcial*, la acción francesa puede ser, según cómo y por dónde se ejerza, perjudicial á nuestros intereses, y esto es lo que importa saber.

¿Se mantiene Francia fielmente adicta á los principios consignados en el acta de Algeciras, en las declaraciones anglo-francesa, franco-española y franco-alemana, y está resuelta á cumplir los demás compromisos que con nosotros ha contraído?

He aquí la cuestión que suscitan todos esos equívocos y todas esas contradicciones.»

Centro de Representaciones.—*Jose Ayats Surribas.—Santa Clara, 7, 2.º Gerona.*

Generales

El Congreso Eucarístico.—Acaba de constituirse en Milán el Comité nacional italiano de las peregrinaciones eucarísticas.

El Papa Pío X ha dado su aprobación soberana á los estatutos y al reglamento del Comité, y el cardenal Merry del Val ha felicitado á los iniciadores de la obra.

El Comité se compone de un Consejo de dirección, de colaboradores y de corresponsales, residentes en las principales ciudades de Italia. El Comité ha elegido presidente al canónigo Mons. Francisco Soldini, de la catedral metropolitana de Milán.

El Comité ha inaugurado sus tareas disponiendo lo necesario para la peregrinación italiana al próximo Congreso internacional eucarístico de Madrid, que se va á celebrar del 25 al 30 de Junio próximo. He aquí las líneas principales del programa acordado:

Día 17 de Junio. Salida de Milán, descanso en Marsella y en Tolosa y estancia de un día (del 21 al 22) en Lourdes para visitar el santuario.

El 23 saldrá la peregrinación de Burgos, y después de pasar allí unas horas seguirá su viaje á Madrid.

En la capital permanecerán hasta el 30 de Junio y después de una visita á Toledo y El Escorial, saldrá el día 1.º de Julio para Zaragoza, con el fin de visitar el Santuario de Nuestra Señora del Pilar. Visitarán después los peregrinos Manresa y el Santuario de Montserrat y Barcelona, y, pasando por Montpellier, llegarán á Turín el 7 de Julio.

A juzgar por las inscripciones que van hechas, serán muchos los peregrinos que vengan á España.

Las Congregaciones Religiosas.—

Se ha dicho que el Gobierno portugués está decidido á someter la cuestión de los bienes de las congregaciones religiosas al Tribunal internacional de La Haya tan pronto como lo soliciten los interesados.

El acuerdo ha producido extrañeza en el Vaticano, porque en el citado Tribunal internacional tiene todo el mundo voz, menos el Papa, que es en este asunto el principal interesado.

Interrogado uno de los jueces del pacífico Tribunal, ha dicho que aunque se pueden someter á resolución de la benemérita institución toda clase de asuntos, sin embargo, los jueces saben el límite de sus funciones, y podría asegurarse que el Tribunal elegraría una resolución de inhibición por incompetencia en la materia.

Durante el finido mes de Abril la Junta local de Emigración del puerto

de Barcelona ha autorizado el embarque de 942 emigrantes que se han dirigido á los siguientes puntos:

Argentina, 774; Brasil, 2; Cuba, 74; Puerto Rico, 2; Méjico, 8; Uruguay, 48; Venezuela, 7; Costa Rica, 14; Filipinas, 4; y Estados Unidos, 15. Durante el mismo período del año de 1910 salieron de aquel puerto 1,461 emigrantes, indicando esta cifra el notable decrecimiento de la emigración.

Por la ciudad de Dijon, y mediante una subvención del Estado, ha sido adquirida la famosa Casa llamada «de las Cariátides», construida por la familia Pouffier en los comienzos del siglo XVII, y la cual está decorada con doce cariátides.

El «Centre Excursionista de Catalunya» se ha dirigido al alcalde de Prats de Rey, á fin de que vuelva á ser colocada, en el emplazamiento en que fué erigida, la cruz de término, del siglo XV, de aquella población.

MEDALLAS IMPERDIBLES DE METAL MENESSES, CHAPADO EN ORO, CON EL BUSTO DE NUESTRO AUGUSTO JEFE DON JAIME.—Precio 2 pesetas.—De venta en la Librería del Carmen y en nuestra Redacción.

Provinciales

En la comarca del Ampurdán ha celebrado la Unión de Viticultores de Cataluña varios actos de propaganda en Selva del Mar y Puerto de la Selva.

El primero fué presidido por el alcalde señor Gibert, haciendo uso de la palabra el delegado y subdelegado de Llaná y de la población, abogando todos con entusiasmo para que todos los viticultores ingresen en la Unión.

El del Puerto de la Selva lo presidió don José Gifre, delegado de Llaná; además de este señor, hicieron uso de la palabra los señores Carreras, Serradell y Saltrè, haciendo resaltar la importancia de los fines de la Unión y su necesidad para todos los viticultores, quienes no deben vacilar en sumar su esfuerzo incondicional á la misma.

Ambos actos se vieron concurridísimos.

Han empezado las obras de construcción del segundo trozo de la carretera de Ripoll á Olot pasando por el Coll de Coubet, trabajando en la actualidad unos treinta operarios. Es empresario de la misma don Francisco Monitor.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 9 de Febrero 1911, la Dirección general ha señalado el día 10 del próximo mes de Junio, á las once horas, para la adjudicación en pública subasta de las obras de acopiadas durante 1911, 12 y 13 de las siguientes carreteras de esta provincia:

Puente Campmany á Massanet de Cabrenys, Estarrit á San Jordi Desvalls, Figueras á Corsá, Gerona á Olot, Barcelona á Ribas, Sección del confin de la provincia á Ribas, Hostalrich á los Baños de San Hilario, Gerona á San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés á San Juan de las Abadesas, kilómetros 29 al 73, Santa Coloma de Farnés á Lloret de Mar, Llagostera á Caldas de Malavella y Santa Cristina de Aro á Fanals, Gerona á Palamós, kilómetros 38 al 45, cuyos presupuestos de contrata son respectivamente de 16.463'40,—22.753'43, 21.766'05,—35.999'94,—21.415'86.—18.694'22.—16.930'39,—12.332'22,—

DOCTOR F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía, —Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12, Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º-2.º.—(Prante á la Administración de Correos).

A las señoras:

Grande y variado surtido en mantillas de blonda catalana, mantones de guipur, pañuelos de encaje, canesús, velos, caminos de mesa y puntillas de toda clase.—Se lavan mantillas y se confeccionan á medida.—Especialidad en mantones de blonda **María Padrè.—Albareda, 10** (frente al Hotel del Comercio).—GERONA.

13.329'42.—11.021'42.—11.040'00 ptas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el proyecto, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de esta provincia.

Se admitirán proposiciones en el Negociado de conservación y reparación de carreteras del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las trece horas del día 5 de Junio próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras han sido denunciados á los Alcaldes de Corsá y Vulpellech respectivamente, Miguel Casá Mon y Francisco Suñé Espigu, vecino del primero de Bordils, y de Palafrugell el último.

SE VENDE: La casa de viajeros Restaurant y Café «La Marina».—Para informes al mismo dueño.

Ayuntamiento

La sesión de ayer tarde fué presidida por el Alcalde don Arturo Valés y asistieron los concejales señores Bassols, Bellsolá, Verdaguier, Encesa, Fabrellas, Monsalvatje, Cruañas, Canet, Catá, Martínez y Catalá.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior con una aclaración del señor Bassols.

Aprobárense cuentas y relaciones de jornales por importe de 3765'86 ptas.; la distribución de fondos para Mayo que ascienden á 66.894'97 ptas.; las operaciones de contabilidad efectuadas durante Abril último de las que resulta una existencia en Caja el 1.º del actual de 57.048'69 ptas.; y la relación de reses sacrificadas en el Matadero durante el propio mes de Abril que dieron un ingreso de 5847'69 pesetas.

Leyose un dictamen de la Comisión de Fomento respecto el proyecto de construcción de un tranvía á vapor de Gerona á Bañolas con ramal á Flassá, por lo que afecta á nuestro término municipal, en el que se manifiesta: 1.º que constituye un peligro para la seguridad pública, teniendo en cuenta la numerosa concurrencia que circula los días de mercado y ferias y temporada de recolección, el paso de la vía por el puente sobre el río Ter existente en el Puente Mayor, debido á la estrechez del mismo; que lo mismo ocurre con la calle de Pedret donde el espacio es muy reducido; que serán excesivamente pronunciadas las curvas señaladas á la entrada y salida del puente mencionado; que no se puede autorizar la ocupación del camino carretero del bado de Pedret á la Dehesa; y que, en resumen, se hace necesario un cambio en el trazado.

El señor Bassols después de manifestar que creía cargado el dictamen de pesimismo, con los cuales no sería posible el establecimiento de ferrocarril ni tranvía alguno, dijo que reduciéndolo al cambio de trazado en lo referente al camino de carros de la Dehesa debía aceptarse lo propuesto por el arquitecto municipal para la aprobación del proyecto.

Contestole el señor Fabrellas que el dictamen de la Comisión precisamente está basado en el informe del facultativo del Ayuntamiento, añadiendo que en aquel solo se tiende á aminorar deficiencias y salvar posibles peligros.

Leyose el referido informe del señor Arquitecto.

El señor Verdaguier dijo que creía acertadas las observaciones del dictamen y pidió se obligue á la Compañía á efectuar el trazado de la Dehesa por el lado del dique del Ter, á fin de poner á salvo la parte afectada por el proyecto; y que el Ayuntamiento se reserve el derecho de imponer en su día

á aquella los correspondientes arbitrios por ocupación de vía pública.

El señor Bassols opinó que el dictamen debía ceñirse á lo informado por el arquitecto.

El señor Catalá pidió se hiciese constar que al hacer observaciones, el Ayuntamiento no abdica de sus derechos para imponer tales arbitrios á la Compañía explotadora. Manifestose contrario al procedimiento seguido por esta al no tratar de la indemnización que le correspondería satisfacer al Municipio, pues de haberse efectuado así puede que se hubiese llegado á un acuerdo entre ambas partes y la primera seguramente se vería libre de impuestos y el segundo hubiera visto realizadas algunas mejoras de capital importancia para la ciudad.

Rectificaron la sesión Bassols, Catalá y Fabrellas, intervino el señor Bellsolá y á propuesta del señor Encesa acordose dejar el dictamen 8 días sobre la mesa.

Pasó á la Comisión de Hacienda el presupuesto formulado por el señor Arquitecto para habilitar de un despacho al señor Presidente de la Audiencia provincial, que asciende á 1351 pesetas.

Fué aprobado el padrón formado para la cobranza del impuesto sobre casinos y círculos de recreo, con inclusión en el mismo de la sociedad «El Menestral», acordándose ofrecerla á don Ramón Cros con el 5 por ciento de beneficio.

Diose cuenta de una comunicación del Consistorio de los Juegos Florales de esta ciudad solicitando la concesión de un premio para la fiesta de este año. Acordose conceder, al igual que en años anteriores, la cantidad de 50 ptas. dejando el tema á libre elección del Jurado.

Quedose enterado de un oficio de don Fernando Casadevall manifestando que deseoso de complacer á la corporación, accede á lo acordado en la última sesión respecto donación de arbitrios á cambio de cesión de terrenos para vía pública, en la Avenida de Jaime I.

Id. de otro de don Francisco Estaper, gerente de la sociedad anónima «Alumbrado de Poblaciones» notificando el traspaso á su favor de los créditos que contra el Ayuntamiento tenía pendientes la disuelta empresa del gas «Barrau Balari y Compañía.»

Acordose pasara á la comisión correspondiente.

Suscitose un ligero debate respecto las alusiones de que fué objeto en la última sesión el señor Catalá, presidente de la Comisión de Gobernación, quien, ante las manifestaciones del señor Bassols de que no intentó dirigirse censura alguna sino tan solo preguntar el estado de un asunto referente á la fábrica del gas, diose por satisfecho dándose por terminado el incidente.

Concediose permiso á don José Bahi para efectuar obras en la casa número 12 de la calle de Clavería.

Fué aprobado un dictamen accediendo con carácter general, á lo solicitado por don Benito Rovira respecto la manzanza de cerdos sin limitación de fechas.

Con el voto en contra del señor Verdaguier aprobese un dictamen conforme con la donación de un ingreso, solicitada por el arrendatario de puestos públicos don Juan Baró.

Asimismo fué aprobado otro dictamen accediendo á lo solicitado por don Alberto Balari referente al desglose de una cuenta particular de la general presentada por la compañía del gas «Barrau, Balari y Compañía.»

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 4'15.

Religiosas

El próximo domingo á las ocho de la mañana, celebrarán su primera y solemne comunión, después de tres días de ejercicios de preparación por el reverendo P. Serret, siete alumnas del Co-

Servicio de „EL NORTE“

Congreso Eucarístico

Viaje a Madrid

Con motivo del próximo Congreso Eucarístico que en Madrid se ha de celebrar del 22 de Junio al 2 de Julio del presente año, y sabiendo que en esos días será Madrid un hervidero de gente, pues se reunirán allí Congresistas de todas las cuatro partes del mundo, dando por ese motivo ocasión a que las fondas, coches y todo el mundo se aproveche para hacer su agosto y se perjudique al que vaya sin tomar toda clase de precauciones, hemos dispuesto organizar una excursión para el que desde Gerona desee ir, dando toda clase de facilidades y a unos precios baratísimos, pues nuestro deseo e interés estriba en que nuestra provincia esté bien representada en un Congreso de tanta trascendencia como será el indicado.

Excursión a Madrid, Toledo y El Escorial—Precios: 1.º 380 PESETAS y 3.º 250 PESETAS.

Programa-Itinerario

Día 21 de Junio.—A las 5'41, salida de Gerona en el tren expés.—A las 7'53, desayuno en el restaurant de la estación de Barcelona.—A las 8'17, salida de Barcelona en el tren expés.—A las 11'58, comida en el coche-restaurant.—A las 19'38, cena en el coche-restaurant.—A las 23'35, llegada a Madrid, donde estarán preparados coches para conducir a los excursionistas al Hotel, donde se les tendrán preparadas confortables habitaciones.

Días 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 de Junio.—Estancia en Madrid, asistiendo a todos los actos del Congreso y pudiendo visitar después cuanto de notable encierra la Corte, acompañados de guías y con coches a disposición de los excursionistas.

Día 30 de Junio.—Este día es el fijado para hacer una excursión a Toledo. Igual los de 1.º que los de 3.º para esta excursión irán en 1.º clase.

Por la mañana, desayuno en el Hotel y tendrán los coches a la puerta para ir a la estación. Ya desde el Hotel irán acompañados de un guía, hasta la llegada a Toledo, en donde habrá los coches preparados para ir a visitar las curiosidades que encierra capital tan histórica como Toledo. Tendrán cicerones para que les den noticia de lo que vean.

Regresarán al hotel donde tendrán preparado el almuerzo y después continuará la visita a pie por la población.

A la hora debida estará también la cena preparada en el hotel y luego en coche se dirigirán a la estación para regresar a Madrid.

Día 1.º de Julio.—Día fijado para la vigilia en la grandiosa basílica del Escorial.

Por la mañana desayuno en el hotel y acto seguido, tendrán los coches y el guía para ir a la estación y trasladarse a El Escorial. (También en 1.º todos).

A la llegada a El Escorial tendrán coches para trasladarse al hotel y cicerones para que les den noticias de todo cuanto se presente a su vista en la visita a tan célebre sitio.

Día 2 de Julio.—Saliendo de la vigilia podrán descansar en el hotel hasta el mediodía y por la tarde tendrán los coches para ir a la estación y regresar a Madrid.

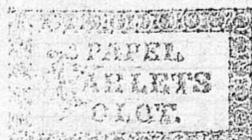
Día 3 de Julio.—A las 7.—Desayuno en el hotel y coches para ir a la estación. A las 8'50, salida de Madrid en el tren expés. A las 11'38, Comida en el coche-restaurant. A las 20'07, Cena en el coche-restaurant. A las 23'36, Llegada a Barcelona.

Día 4 de Julio.—A las 4.—Coches para ir a la estación. A las 5, Salida de Barcelona. A las 8'45, Lida. a Gerona.

OBSERVACION.

Como para todo esto se necesita tener avisados con tiempo a los hoteles para guías, coches y demás, se cerrará la inscripción el 31 de Mayo.

Para todos los detalles e inscripciones en la Redacción de EL NORTE, Subida de Santo Domingo número, 10.



¡FUMADORES!

Es ja hora que us desprecupéu y no donguén credit a lo que tan fuisament diuen algúns fabri cants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afecions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors innocents.

Si volen fumar bon paper demanen sempre l' acreditat PAPER CARLETS premiat en l' exposició Univerzal de París en 1889 y en la de Barcelona en 1888.

—Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit creixent es sa millor recomendació

¡Malalts!

¿Voleu recuperar aviat les forses perdudes y disposar d' una naturala ferrenya? Feu us del

Bioferm Sócatarg

Indicat en la Tuberculosis, Raquitisme, Escrófuls, Linfatisme, Anemia, Neurastenia, Desgana, Convallescencies, Agotament de forses ja sia degut a pobresa de sang, flaquetat d' ossos, ó debilitat de nírvis per haver passats malalties greus ó per excessos de treballs moral ó corporal. Es un medicament de gust agradable recomanat per tots els metges que l' coneixen, porque han comprovat que refá depressa y ab seguretat.

Val 3 ptes. l' ampolla

DEPOSITARI A BARCELONA:

J. VILADOT, Rambla Catalunya, 36

Punts de venda. A les Farmacies ben proveides de per tot arreu.—An aquesta provincia cal recordar com a principals: Dr. Vivas, Girona; Cusi, Figueras; Pujol, Banyoles; Teixidor, Ripoll; Pujolar, Cardelús y Soler, Olot; Gratacós, Tortellá; Carles, Les Planes, etc., etc.



Juan Juncola. -- Sastre

Crajes a medida. Gran variedad en géneros de temporada

CORT REAL. NÚM. 1. —GERONA

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyeria, Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y Collares, Aretes. Orfebreria, Servicios de mesa, Cáliaes, Artículos de regalos, Medallas.

RELOJERIA.—Relojes en oro y plata, marca Longines, Relojes sobremesa y pared

Optica:

Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos llaagavistas, Termómetros y Barómetros

Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación.

¡FUMADORES!

conservar vostra salut, fanéu l' acce ditat e higiénich

PAPER JORDA

Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Línea de Barcelona a Francia por via Interior

Trenes descendentes

Mayo de 1911

Trenes ascendentes

| Clase de trenes que toman viajeros | Port-Bou | | Figueras | | Flasá | | Gerona | | Empalme | | Barcelona | | Clase de trenes que toman viajeros | Barcelona | | Empalme | | Gerona | | Flasá | | Figueras | | Cerbere |
|------------------------------------|----------|-------|----------|-------|-------|-------|--------|-------|---------|-------|-----------|---------|------------------------------------|-----------|-------|---------|-------|--------|-------|-------|-------|----------|---------|---------|
| | Salida | Li | S | Li | S | Li | S | Li | S | Li | S | Llegada | | Salida | Li | S | Li | S | Li | S | Li | S | Llegada | |
| Expreso | 4'10 | 4'41 | 4'44 | 5'15 | 5'18 | 5'38 | 5'41 | 6'14 | 6'19 | 7'53 | | | Mercancias | | | | | 4'30 | 5'33 | 6'00 | 7'46 | 8'11 | 10'34 | |
| Ligero | | | | | | | | 5'50 | 6'37 | 6'40 | 8'57 | | Correo | 5'00 | 7'35 | 7'42 | 8'37 | 8'45 | 9'14 | 9'17 | 10'08 | 10'13 | 11'44 | |
| Correo | 4'15 | 5'05 | 5'10 | 6'00 | 6'03 | 6'25 | 6'40 | 7'33 | 7'44 | 10'30 | | | Ligero | 7'20 | 8'45 | 9'48 | 10'37 | | | | | | | |
| Mercancias | 4'32 | 6'05 | 6'20 | 8'00 | 8'02 | 9'21 | 10'01 | 12'43 | | | | | Mercancias | | | 7'54 | 10 | 11 | 11'53 | 12'34 | 14'30 | 14'56 | 17'35 | |
| Ligero | | | | | | | 11'12 | 12'05 | 12'08 | 14'28 | | | Expreso | 9'40 | 11'11 | 11'12 | 11'45 | 11'43 | 12'07 | 12'03 | 12'39 | 12'40 | 13'22 | |
| Mercancias | 6'55 | 10'38 | 10'58 | 12'22 | 12'40 | 13'29 | | | | | | | Mercancias | | | 11'31 | 13'49 | | | | | | | |
| Correo | 12'22 | 13'16 | 13'22 | 14'15 | 14'20 | 14'52 | 15'00 | 16'00 | 16'10 | 18'55 | | | Mixto | 12'13 | 15'02 | 15'10 | 16'07 | 16'13 | 16'44 | 16'47 | 17'40 | 17'47 | 19'19 | |
| Expreso | 15'41 | 18'13 | 18'14 | 18'47 | 18'48 | 17'09 | 17'15 | 17'53 | 17'58 | 19'28 | | | Correo | 13'30 | 18'09 | 18'17 | 17'15 | 17'41 | 18'14 | 18'19 | 19'17 | 19'25 | 20'59 | |
| Mixto | 14'33 | 15'28 | 15'34 | 16'23 | 16'58 | 17'28 | 17'40 | 18'41 | 18'53 | 21'39 | | | Ligero | 17'15 | 19'36 | 19'40 | 20'29 | | | | | | | |
| Mercancias | 19'16 | 21'15 | 21'47 | 23'20 | 23'35 | 0'30 | | | | | | | Expreso | 18'46 | 20'22 | 20'23 | 20'54 | 20'57 | 21'15 | 21'16 | 21'47 | 21'48 | 22'30 | |

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6'17 8'10 13'18 16'48 19'30

Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18 11'04 15'53 18'34 20'13

FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT

| | | | | | |
|--------------------------------|-------|---------------|-------|-------|-------|
| Salen de Gerona | 7'02 | (miérc. sáb.) | 9'05 | 15'01 | 18'00 |
| Llegan a S. Feliu de Pallarols | 8'11 | y domin. | 11'08 | 17'09 | 20'11 |
| Llegan a Olot (diligencia) | 12'00 | (sáb.) | 14'15 | 20'10 | 22'30 |

FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS

| | | | | | |
|-------------------------------|------|-------|-------|-------|-------|
| Salen de Gerona | 7'05 | 8'10 | 11'55 | 15'35 | 17'50 |
| Llegan a S. Feliu de Guixols | 9'00 | 11'00 | 13'43 | 17'30 | 19'40 |
| Salen de San Feliu de Guixols | 4'25 | 6'25 | 12'45 | 14'55 | 17'45 |
| Llegan a Gerona | 6'16 | 8'18 | 14'38 | 16'48 | 19'40 |

FERROCARRIL DE FLASÁ Á PALAMÓS (* Solo los Domingos)

| | | | | | | |
|------------------|------|-------|--------|-------|-------|--------|
| Salen de Flasá | 6'20 | 9'40 | *12'20 | 14'45 | 17'15 | *18'05 |
| Llegan a Palamós | 8'45 | 12'03 | *14'48 | 17'23 | 19'45 | *21'00 |
| Salen de Palamós | 3'15 | 5'30 | *8'15 | 11'35 | 13'55 | *15'30 |
| Llegan a Flasá | 5'38 | 7'52 | *11'10 | 14'00 | 16'20 | *17'35 |

FERROCARRIL DE OLOT (diligencia) (sáb.)

| | | | | | | |
|-----------------------------------|------|------|-------|-------|-------|-----------|
| Salen de Olot (diligencia) (sáb.) | 0'30 | 3'50 | 9'09 | 12'00 | | |
| Llegan a S. Feliu de Pallarols | 3'23 | 5'38 | 11'46 | 14'40 | 17'44 | domi. |
| Llegan a Gerona | 5'30 | 7'41 | 13'53 | 16'49 | 19'48 | y fiestas |

La Neotafía



Funeraria la mas antigua Y ECONOMICA

para traslados de restos a todas partes

EMBALSAMAMIENTOS

Ataúdes de todos precios

Sarcófagos y Urnas Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18 GERONA.

EL RÁPIDO

Servicio de encargos a G an Velocidad entre OLOT, GERONA y BARCELONA

CANDIDO VIÑAS DOMENECH

ORDINACIÓN DIARIA PARA TODAS LAS POBLACIONES DE CATALUÑA SE RECIBEN ENCARGOS FN

Barcelona: Rambla del Centro, 9, Bastoneri; *El gallo de Morón.*—*Posada Rius*, Paseo Aduana, 7 y 9 (frente Estación)

Gerona: Casa de comidas y bebidas *El Porvenir*, calle Sta. Eugenia, 40, y calle de Mercaders, 1, bajos, (antes Nieves).

Olot: Pedro Viñas, Paseo Ferial.

NOTA.—Se responde de los extravíos.

Imprenta y librería del Carmen

Ciudadanos, 20, --GERONA

Cartetas de visita, Programas, Esquelas, Recordatorios, Carnets, Obras y Revistas, Objetos escritorio, Devocionarios, Obras de texto, Objetos para regalo, Papeleria y Artículos religiosos.

Material moderno y completísimo. Economía y perfección.

VINOS de mesa de 35 a 45 cts. litro
» generosos desde 142 ptes. litro
» espumosos » 250 a 300 ptes. litro

Luis G. Soler

Sirvese a domicilio Ciudadanos, 11.

Chocolates Torrent

Bañolas (Gerona)

Casa fundada en 1796. Proveedores de la Real Casa

Especialidad en molineras de encargo

Precios: desde Pts. 0'65, 0'70, 1'00, 1'25, 1'50, 2'00, 2'50, y 3'00. 100 gts.

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS Cort-Real, núm 17 —GERONA —Teléfono, núm. 65.